(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 165 159**

(21) Número de solicitud: 201600049

(51) Int. CI.:

A45F 3/16 (2006.01)
F21L 19/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

07.01.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

21.09.2016

(71) Solicitantes:

NUÑEZ CHAMORRO , Ángel (100.0%)
Vidángoz nº 10, 3 B
31014 Pamplona (Navarra) ES

(72) Inventor/es:

NUÑEZ CHAMORRO , Ángel

(54) Título: **Cantimplora lumínica**

ES 1 165 159 U

DESCRIPCIÓN

Cantimplora lumínica.

Sector de la técnica

La invención se encuadra en el sector de la producción de objetos. El objeto se encuentra concretamente en el ámbito del camping, aunque es fácilmente extrapolable a cualquier ámbito que requiera del uso de las cantimploras como podría ser las jornadas de caza o las competiciones ciclistas e incluso en una medida muy moderada se podría extrapolar al ámbito de la iluminación puntual.

Estado de la técnica

Desde hace un tiempo, hemos podido comprobar como la gama de cantimploras que cualquier persona puede comprar según necesite se ha multiplicado enormemente de la clásica cantimplora que nueva o vieja tenía el mismo aspecto semi-militar a la amplísima gama que existe hoy en día con cantimploras que van desde las más clásicas ya mencionadas que son muy utilizadas en el ámbito de los cazadores a otras de formas sinuosas y más parecidas a botellines de bebida isotónica ampliamente utilizadas por ciclistas de ruta, todas ellas pasando por el clásico bidón de aluminio de 1L.

No es extraño pensar que en este mercado, al igual que en muchos otros, el producto que se diferencia de los demás por sus múltiples características obtiene más atención por parte del posible consumidor que se añade a su calidad, precio y demás aspectos básicos con los que el producto ya contaba.

Si la característica que se añade al producto es una que además le ofrece más utilidad y no solamente una leve distinción visual, provocará una atracción mayor ante el consumidor que verá en el producto una mejor inversión ante los productos de los competidores directos.

Así, se ha podido comprobar en múltiples ejemplos como los productos que se han diferenciado de sus competidores añadiendo más características útiles a sus productos han mejorado sus ventas e impacto ante el consumidor.

Estos cambios se podrían agrupar en dos macro-grupos, la diferencia leve y la diferencia notable.

Normalmente, las diferencias leves se dan con frecuencia en productos que no pueden diferenciarse demasiado de los competidores sin dejar de ser el producto en si. Un gran ejemplo de esto podría ser la leche. Los productores de leche, que es lo que es, ni más ni menos, han intentado diferenciarse unos de otros con las propiedades de la leche: Bifidus, Omega 3, etc. Dándose así un claro ejemplo de diferencia leve, es una diferencia, pero no le añade sustancialmente una característica que haga al producto realmente superior ante sus competidores en un hipotético precio igualado.

Por otro lado tenemos lo que calificaríamos como diferencia notable, la cual se daría en productos que han visto como se les ha añadido características totalmente nuevas para distinguirlos frente a sus competidores directos. Un ejemplo rápido de esta distinción

notable que reciben los productos lo tendríamos en la inclusión del sistema Bluetooth en algunos automóviles que pudimos ver hace algunos años.

Aunque no siempre estas inclusiones tienen porque ser tan novedosas para poder considerarlas notables, puede ser una variación más cercana a una característica que el producto ya tuviese, e incluso una nueva característica que sea derivada de la característica original. Un ejemplo de un producto que se ha ido renovando frente a características originales son los teléfonos móviles, que han evolucionado velozmente de la simple llamada que podían realizar en sus inicios a la amalgama de posibilidades que ofrecen hoy en día los conocidos como teléfonos inteligentes.

Llevando todo esto al ámbito de las cantimploras tenemos que la mayor parte de la gama, la cual ha sido muy ampliada en los últimos tiempos, no se diferencia especialmente entre si, cambiando las formas generales como único incentivo visual.

Si bien es cierto que también los hay [cambios] más notables como pueden ser las boquillas añadidas a algunos botellines, que los hacen algo más higiénicos y cómodos de beber; continuando con estos cambios más notables tendríamos los revestimientos isotérmicos o el cambio entre el tipo de recubrimiento de la cantimplora en sí misma, con los nuevos modelos en plástico endurecido.

Por tanto tenemos una gama de cantimploras bastante decente en cuanto a variabilidad, pero todavía falta un producto que se distingue especialmente de otras por una característica distinta, ya que todas reducen su utilidad a su característica original. Es aquí donde reside la base de esta invención.

Bien es cierto que, como todo, este no es un invento infalible ni convertirá el producto en el único capaz de venderse frente a sus pobres competidores que no podrán realizar ni una sola venta, es un producto que ofrece otra característica nueva a un producto que tiene demanda continua con el fin de atraer la atención del consumidor y que se decline por él.

Para presentarse como una distinción muy a tener en cuenta en el mercado, la presente invención se presenta como la clásica cantimplora que servirá *per se* al cometido al que se espera que funcione añadiéndose a sí misma una característica nueva que sea útil en el ámbito de los campamentos para duplicar su utilidad.

Descripción detallada de la invención

La presente invención se refiere a un objeto catalogado como una cantimplora, pero que consta de ciertas mejoras sustanciales que la convierten en propia de ser considerada objeto de propiedad industrial dada su innovación.

El objeto se compone de una cubierta general (parte 2 de las Figuras 1, 2 y 3) de un recubierto del material que se quiera usar para una cantimplora estándar, aunque se recomienda el uso de un plástico endurecido de color blanco, blancuzco, amarillo, verde claro, cian o colores luminosos en general.

En la parte interior de esta cubierta debe haber luces LED adheridas a la superficie (parte 3 de las Figuras 1, 2 y 3), serán estas luces las que proyecten la luz y conviertan la cantimplora en una lámpara. La conexión de estas luces (parte 5 de las Figuras 1, 2 y 3)

normalmente se orientará hacia la parte inferior de la cantimplora (parte 4 de las Figuras 1, 2 y 3), donde es recomendable que se ubique la batería que de potencia a las luces.

Tras preparar esa cubierta, es recomendable recubrir con otra cubierta interior que dejen las luces entre pared y pared, además, esta cubierta interior puede ser aprovechada para ser una cubierta isotérmica que conserve mejor la temperatura del líquido que se guarde en la cantimplora.

Esos son los pasos básicos a seguir para la confección de la cantimplora luminosa, puede haber variantes tanto en la forma de colocación de las luces LED como en cualquier otro aspecto de la cantimplora como pueden ser el tipo de boquilla, el color de los revestimientos, el material del mismo, que batería sea recargable o funcione a base de pilas e incluso con una dinamo, aunque eso dificultaría la confección y encarecería el precio.

A continuación se pasa a ejemplificar varias cantimploras que responden a la descripción de esta invención.

Ejemplo 1

Cantimplora de plástico endurecido de color verde pálido, con una iluminación basada en cuatro luces LED colocadas unas frente a otras por parejas de forma que quede una en cada lado de un hipotético prisma rectangular creado con la base de la cantimplora. La base de la cantimplora (parte 4, Figura 1) tiene una batería administrada con tres pilas AAA resguardadas en un compartimento cerrado. La parte superior cuenta con una apertura amplia con una tapa (parte 1, Figura 1) en forma de cilindro en color gris. El recubrimiento interior se basa en una plancha de plástico endurecido incoloro con la única finalidad de resguardar las luces del líquido resguardado.

Ejemplo 2

Cantimplora de plástico endurecido color pardo, con una iluminación basada en 12 pequeñas luces LED colocadas en una red diagonal dirigida desde la parte inferior a la superior de forma que en un lado hipotético de un prisma rectangular queden 3 en cada uno de los cuatro lados. La base de la cantimplora tiene una batería recargable con un orificio donde colocar el cable de alimentación (parte 4, Figura 2). La parte superior cuenta con una boquilla regulable con cierre manual además de una tapa esférica (parte 1, Figura 2) de la propia cantimplora de color negro. El recubrimiento interior está hecho a partir de un plástico ligero acompañado de un forro de poliuretano para mejorar la conservación de la temperatura del líquido guardado en la cantimplora.

Ejemplo 3

Cantimplora de aluminio color gris, con una iluminación exterior basada en 12 pequeñas luces LED colocadas en forma de pares rectangular de manera que en un hipotético prisma rectangular tres de estas luces ocupen el centro de cada lado; por encima de estas luces hay un recubrimiento de un plástico ligero incoloro. La base de la cantimplora cuenta con una batería que funciona con pilas sustituibles {parte 4, Figura 3). La parte superior cuenta con una apertura de pequeño tamaño que es protegida por la tapa de la cantimplora (parte 1, Figura 3), la cual es un tapón de rosca. El recubrimiento interior es de aluminio del recubrimiento original.

Descripción de las figuras

En las Figuras explicativas se puede observar las ilustraciones correlativas de los ejemplos anteriormente expuestos. Adicionalmente en la Figura número 4 se pueden ver los lados de los prismas rectangulares hipotéticos a los que se ha hecho referencia durante las explicaciones de los ejemplos, siendo marcadas con el 1, 2 y 3 las bombillas que se apreciarían en cada lado.

En la Figura número 5 tendríamos un ejemplo del posible circuito eléctrico que seguirla la conexión de luces de la cantimplora, en el caso de la Figura 5a corresponde a un circuito de la cantimplora de la Figura 2; mientras que en el caso la Figura 5b correspondería a la cantimplora de ejemplo de la Figura 3.

REIVINDICACIONES

1. Cantimplora lumínica **caracterizada** porque consta de una capacidad lumínica. Su estructura posee un circuito capaz de iluminar unas bombillas previamente dispuestas alrededor de la misma. Adicionalmente, deberá disponer de una batería capaz de encender el citado circuito lumínico, lo que supondrá en la mayoría de los casos disponer de una base gruesa, por ser esta la zona donde se encuentre la batería.

2. Cantimplora lumínica **caracterizada** porque consta de una batería albergada en su cuerpo. Esta puede ser tanto de funcionamiento a pilas como recargable en la corriente eléctrica u otro medio, en cualquiera de los dos casos tendrá los útiles necesarios (caja separada u orificio para el cable de alimentación).

Fig. 1

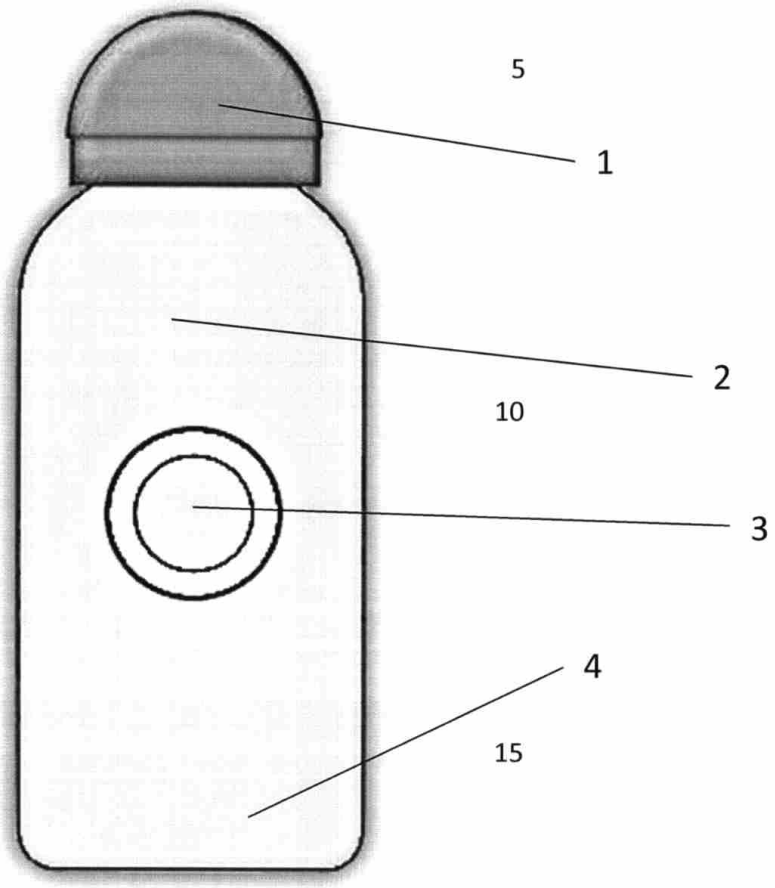

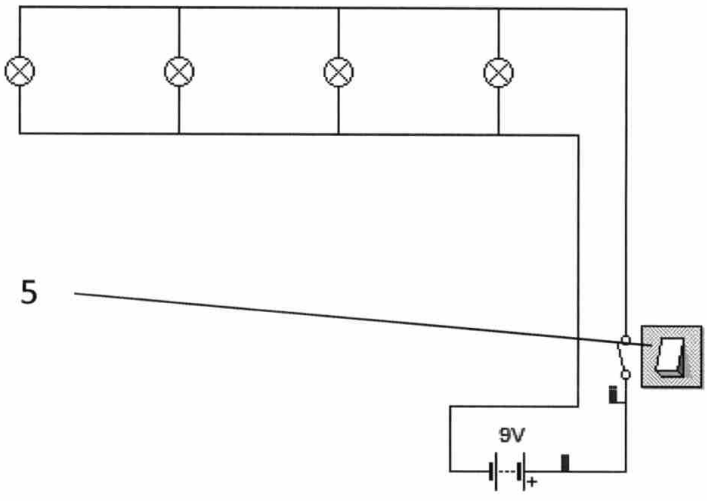

Fig. 2

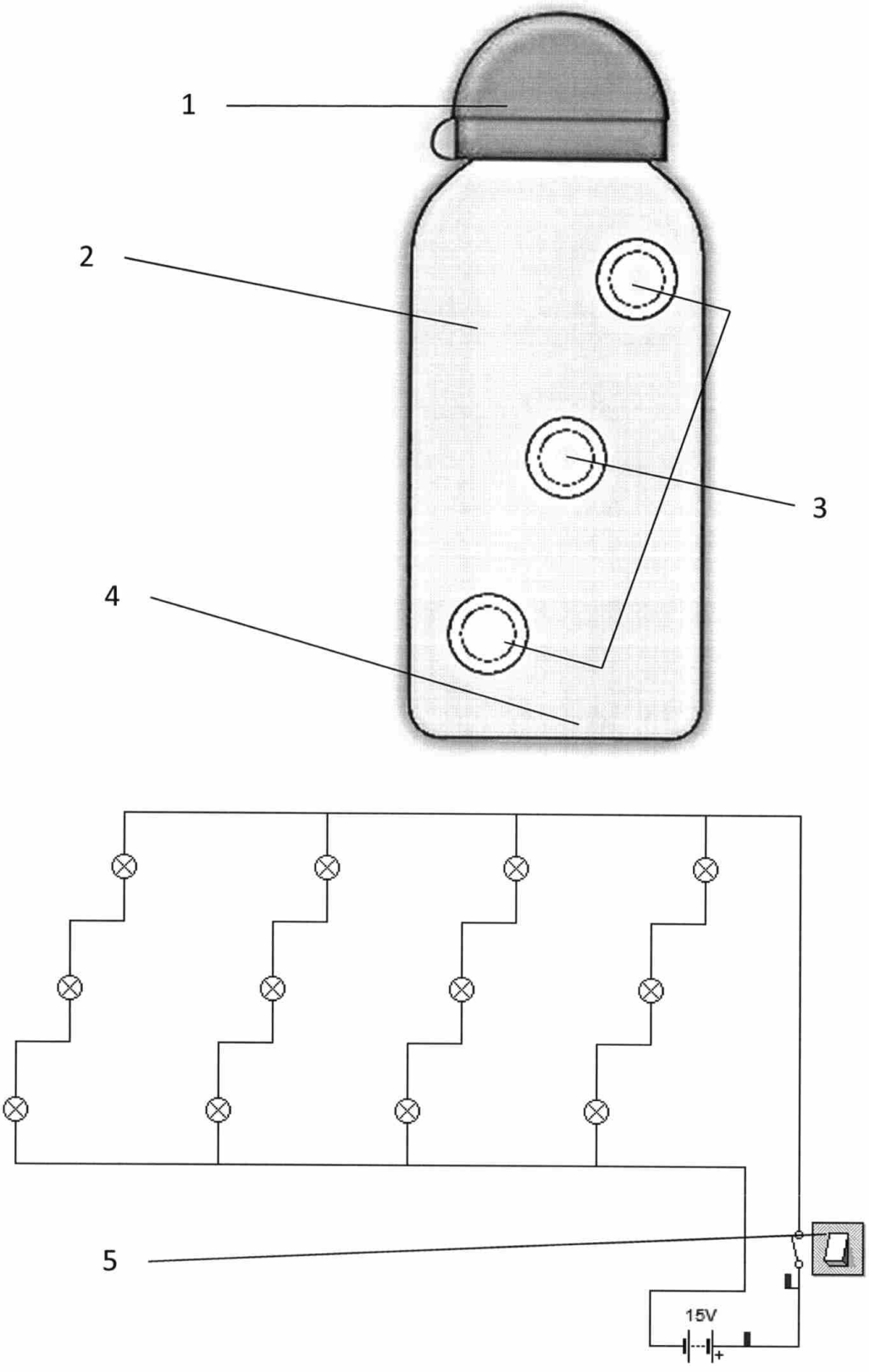

Fig. 3

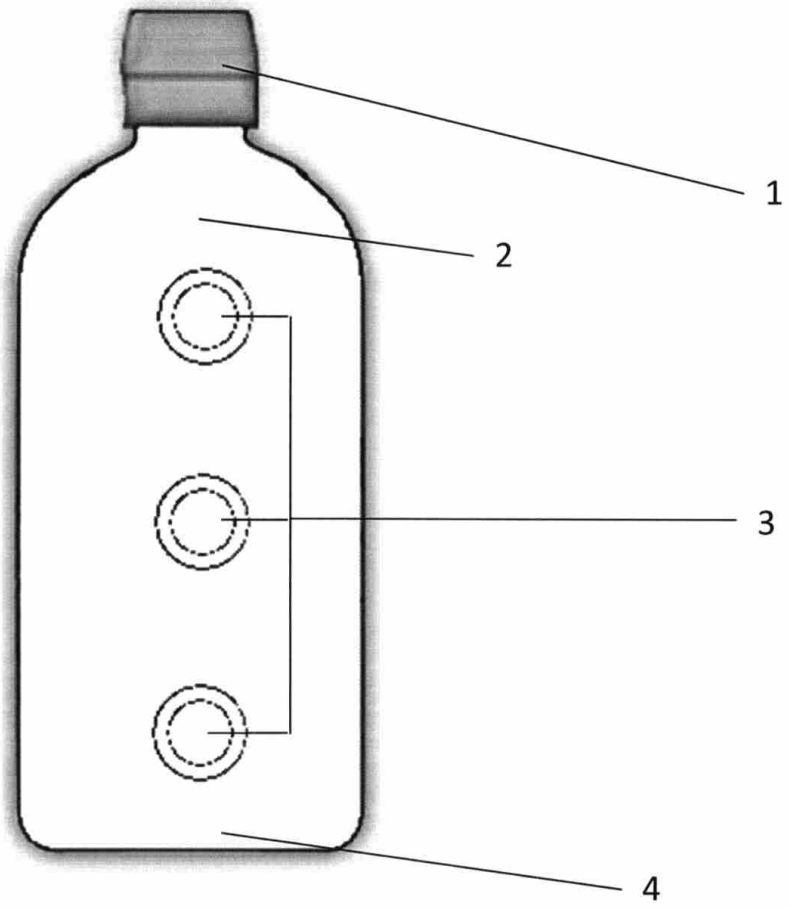

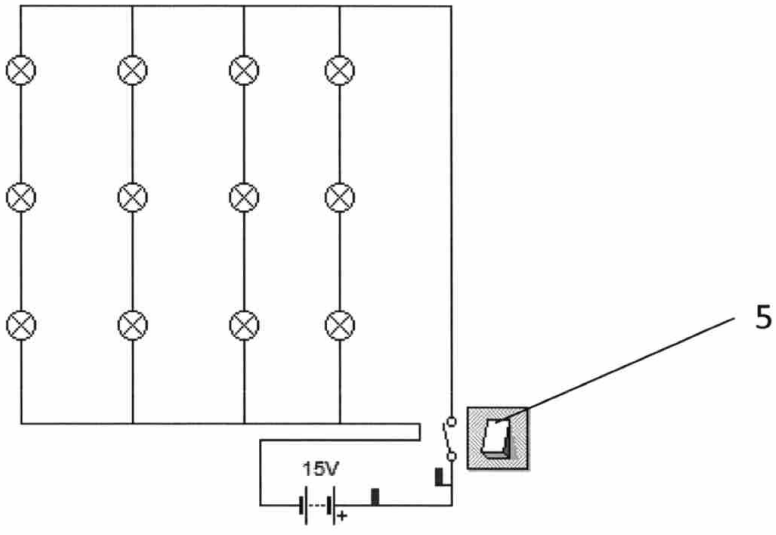

Fig. 4

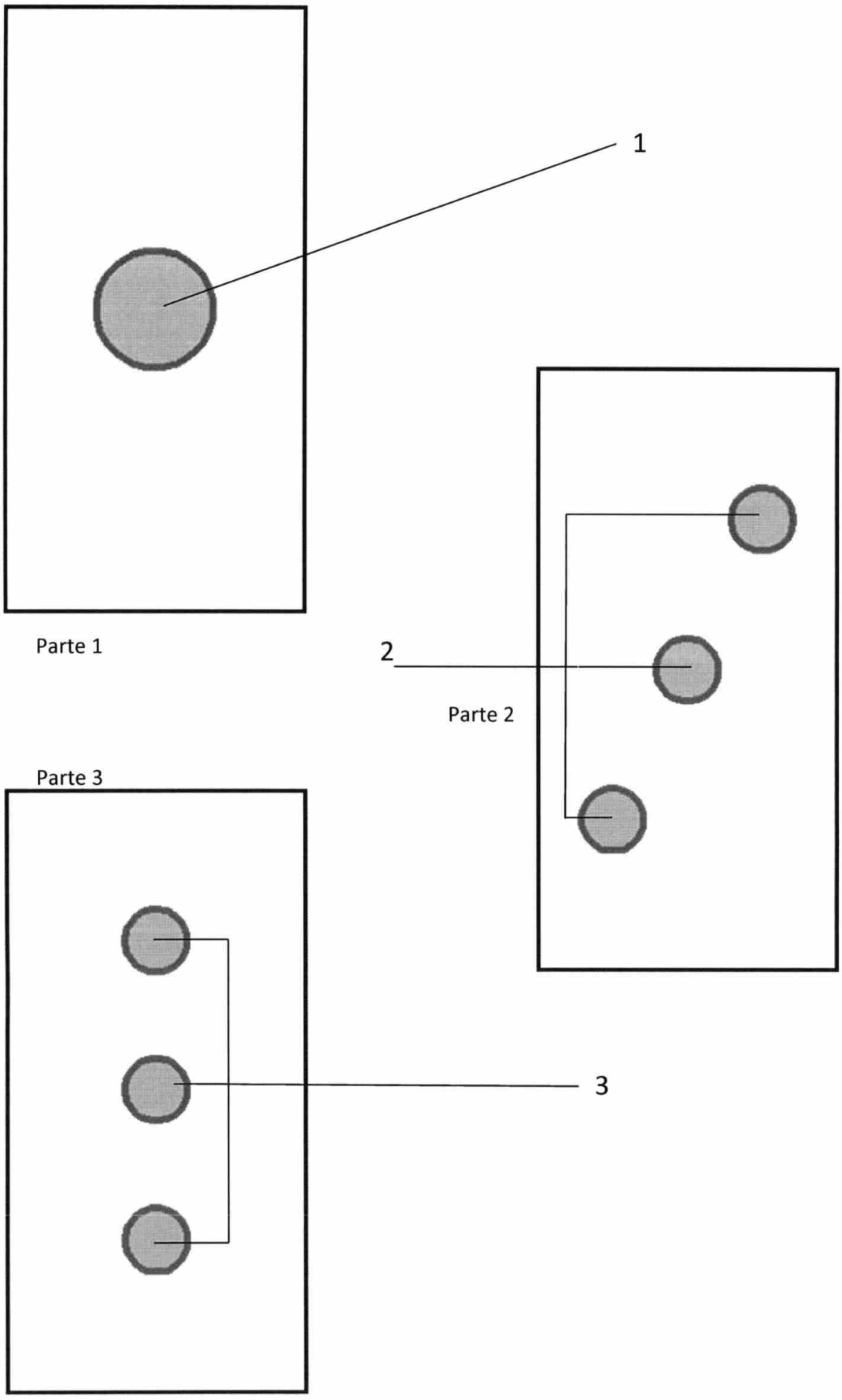

Fig. 5

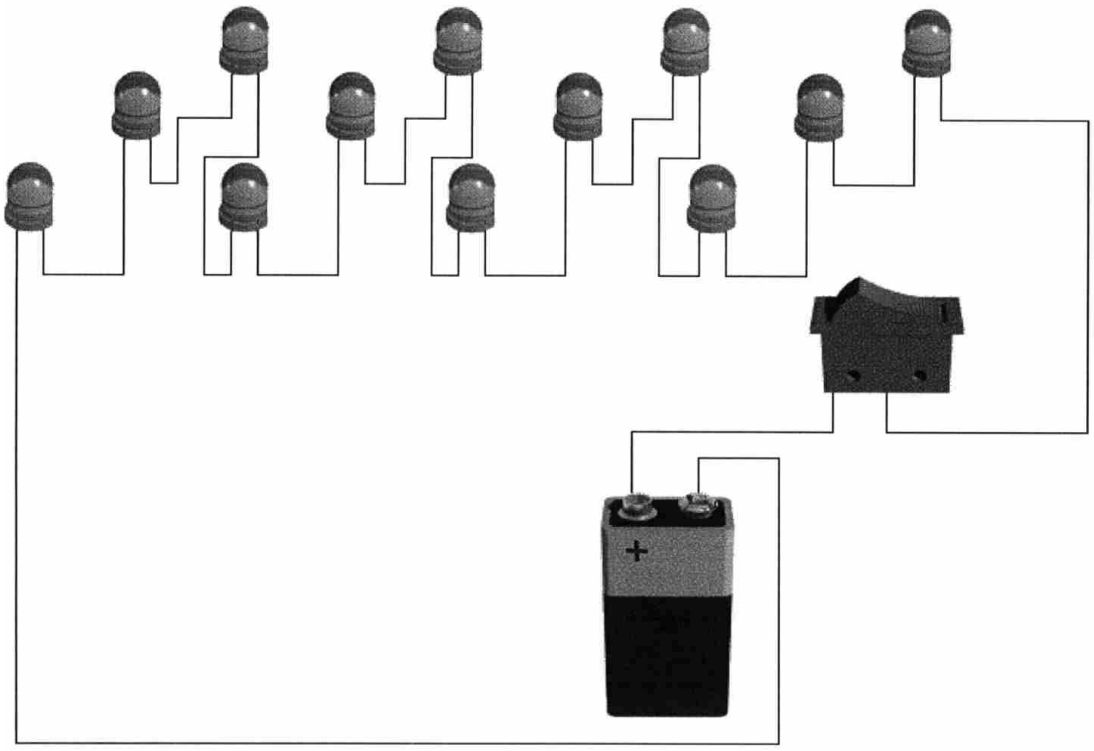

Figura 5a
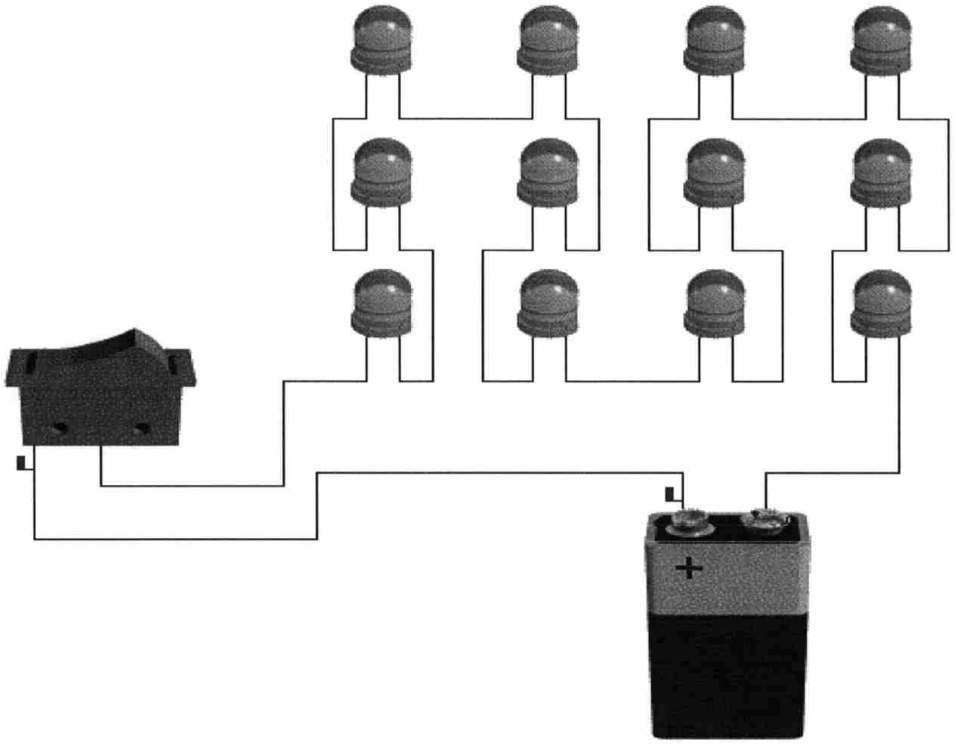
Figura 5b